

PLAN ANUAL DE CALIDAD 2019

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE MADRID**

Fecha de elaboración: 1 de febrero de 2019
Fecha de aprobación (J.E.): 27 de febrero de 2019

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019		Código: PAC 2019
Fecha de elaboración: 1/2/2019	Fecha de aprobación: 27/2/2019	Fecha de revisión:

INDICE

1.- INTRODUCCIÓN

2.- CUADRO DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019

3.- ESTADO DE ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DEL SGIC 2.0

4.- REVISIÓN DOCUMENTACIÓN DEL SGIC 2.0

5.- ESTADO DE REALIZACIÓN

 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019		Código: PAC 2019
Fecha de elaboración: 1/2/2019	Fecha de aprobación: 27/2/2019	Fecha de revisión:



1.- INTRODUCCIÓN

En este documento se establece el Plan Anual de Calidad (PAC) de 2019 de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos (ETSI INF.) de la UPM.

El objeto de este plan es incorporar los objetivos y las correspondientes actuaciones de mejora, identificadas en un análisis interno a partir del análisis de los resultados de los procesos del SGIC (Cuadro de Mando), así como por el análisis del estado de implantación del sistema y de la revisión de la documentación. Por otra parte, se incorporan acciones de mejora introducidas por el análisis externo de renovaciones de acreditaciones y/o adquisición de sellos internacionales de los títulos.



El PAC 2019 se elabora con las propuestas de mejora que los responsables de algunos procesos han establecido, las actuaciones pendientes del curso pasado que son factibles de llevar a cabo y las nuevas propuestas realizadas por la dirección, los responsables de titulaciones, de servicios y demás agentes implicados. Así como las acciones de mejora establecidas a raíz de las recomendaciones realizadas en los informes de las acreditaciones o sellos de los títulos o bien por auditorías del SGIC. Dicho plan responde también al cumplimiento de los Objetivos de Calidad expresados en el Manual de Calidad y está alineado con la Política de Calidad de la Escuela.

La aprobación del borrador de este plan se hace en la Comisión de Calidad, en la sesión del 1 de febrero de 2019.



	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019		Código: PAC 2019
Fecha de elaboración: 1/2/2019	Fecha de aprobación: 27/2/2019	Fecha de revisión:

2.- CUADRO DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019



ORIGEN/NECESIDAD	OBJETIVOS		ACTIVIDADES		RESPONSABLE	FECHA	INDICADOR	ESTÁNDAR
	COD.	DESCRIPCION	COD.	DESCRIPCION				
AREA DE INVESTIGACIÓN								
Atraer alumnado a los programas de doctorado	INV-OB1	Actualizar la web de la Escuela con la información de doctorado en inglés	INV-OB1-Act1	Toda la información de los programas de doctorado estará en inglés y actualizada	Doctorado	enero 2019 - diciembre 2019	la web está en inglés y actualizada	SI
Atraer empresas y organismos de investigación	INV-OB2	Informar sobre la actividad investigadora al personal de la Escuela	INV-OB2-Act1	Preparación de un dossier sobre la investigación de los grupos de investigación	Doctorado, grupos de investigación	enero 2019 - diciembre 2019	publicación de un dossier con información de los grupos de investigación	SI
Aumentar las ayudas económicas para la iniciación en la investigación	INV-OB3	Crear un programa propio de investigación que complemente al programa propio UPM	INV-OB3-Act1	Puesta en marcha del programa propio con ayudas a estudiantes para que se inicien en la investigación y jóvenes investigadores	Doctorado	enero 2019 - diciembre 2019	Se saca la primera convocatoria del programa de ayudas	SI
AREA DE TITULACIONES								
Necesidad de obtener acreditaciones internacionales de títulos	T-GII-OB1	Obtener el sello EUROINF del título	GII-OB1-Act1	Realizar la acciones necesarias para obtener el sello EUROINF del GII	Responsable del título	2019	¿Se ha conseguido?	SI
Tanto los informes de asignaturas como las encuestas de	T-GII-OB2	Mejorar la materia de programación desde la Comisión de Coordinación	GII-OB2-ACT1	Actualizar composición CCV (ahora solo hay un profesor por departamento)	SOAJE Y JE	ene-19	Se ha actualizado la nueva composición	SI

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019		Código: PAC 2019
Fecha de elaboración: 1/2/2019	Fecha de aprobación: 27/2/2019	Fecha de revisión:



alumnos indican problemas en la materia de programación (GII)		Vertical de la Materia (CCV)	GII-OB2- ACT2	Activar la CCV para que obtenga información detallada sobre problemas de la materia, tanto de asignaturas como de alumnos	CCV Programación. Delegación de alumnos Coordinadores de asignaturas	enero 2019 - julio 2019	Informe de problemas generado por la CCV	SI
			GII-OB2- ACT3	Realizar propuestas de mejora desde la CCV	CCV	julio 2019 - octubre 2019	Informe de propuesta de mejoras realizado por la CCV	SI
			GII-OB2- ACT4	Poner en marcha las mejoras en la planificación docente	CCV Coordinadores de asignaturas	octubre 2019 - junio 2020	Guías de aprendizaje modificadas	SI
Hay desequilibrios en la oferta de optatividad del Grado de Ingeniería Informática y hay asignaturas optativas con malos resultados académicos	T-GII-OB3	Mejorar la oferta de optatividad del GII y poner en marcha seguimiento de su funcionamiento	GII-OB3- ACT1	Definir un reglamento de seguimiento de la optatividad de GII, que tenga en cuenta criterios de permanencia, criterios de creación de optatividad y criterios de restricción de cupo.	SOAJE Comisión de Itinerario Curricular (CIC)	enero 2019 - febrero 2019	Se ha definido el reglamento?	SI
			GII-OB3- ACT2	Aprobar el reglamento y difundirlo para que sea tenido en cuenta en la oferta de optatividad de 2019-2020	COA de Centro, JE, Directores de Departamento	febrero 2019 - marzo 2019	Se ha difundido el reglamento?	SI
			GII-OB3- ACT3	Poner en marcha mecanismo de seguimiento de funcionamiento de optatividad	SOAJE, CIC, Centro de Cálculo	abril 2019 - julio 2019	Se ha puesto en marcha el sistema de recogida de datos para seguimiento de optatividad?	SI
			GII-OB3- ACT4	Aplicar el mecanismo de seguimiento a la optatividad del curso 2019-2020	CIC	septiembre 2019 - enero 2020	Realizar un informe de seguimiento de optatividad semestre impar	SI

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019		Código: PAC 2019
Fecha de elaboración: 1/2/2019	Fecha de aprobación: 27/2/2019	Fecha de revisión:



			GII-OB3- ACT5	Preparar sistema de preinscripción para optatividad de GII, que tenga en cuenta el expediente académico de los estudiantes	SOAJE, Centro de Cálculo	febrero 2019 - junio 2019	Se ha preparado el sistema de preinscripción para optatividad GII?	SI
Hay asignaturas de Grado con tasas académicas bajas	T- GRADOS- OB1	Realizar seguimiento continuo de esas asignaturas	GRADOS- OB1-ACT1	Realizar seguimiento de tasas académicas de asignaturas de grado	SOAJE, Coordinadores de asignaturas	enero - diciembre 2019	Se recoge esa información en informes de asignaturas?	SI
			GRADOS- OB1-ACT2	Mantener reuniones para definir mejoras en la docencia de asignaturas afectadas	SOAJE, Coordinadores de asignaturas, Direcciones de Departamento	enero - diciembre 2019	Nº de reuniones mantenidas	...
Poca captación de alumnos extranjeros en movilidad debido a escasa oferta docente en inglés.	T- GRADOS- OB2	Creación de un "Grupo de Liderazgo Internacional en Inglés" con asignaturas obligatorias y optativas impartidas en inglés	GRADOS- OB2-ACT1	Crear Grupo de Liderazgo Internacional en Inglés, incrementando número de asignaturas obligatorias que se ofertan en inglés	SOAJE, Coordinadores de asignaturas, Direcciones de Departamento	enero - junio 2019	Número de asignaturas obligatorias que se ofertan en inglés (para el curso 2019-2020)	nº > 4
			GRADOS- OB2-ACT2	Incorporar asignaturas optativas impartidas en inglés	SOAJE, Coordinadores de asignaturas Direcciones de Departamento	enero - junio 2019	Número de asignaturas optativas que se ofertan en inglés (para el curso 2019-2020)	nº > 4
Problemas con la matrícula que derivan en anulaciones y cambios de grupo	T- GRADOS- OB3	Seguimiento de cambios en la estructura de grupos y horarios	GRADOS- OB3-ACT1	Seguimiento de la matrícula con la nueva estructura de grupos y horarios	SOAJE	enero - abril 2019	Realizar un Informe de funcionamiento de matrícula	SI
			GRADOS- OB3-ACT2	Definir cambios en la estructura de grupos y horarios en función de los resultados	SOAJE	abril 2019 - junio 2019	¿Se ha cambiado la estructura de grupos y horarios en el plan docente?	SI

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019		Código: PAC 2019
Fecha de elaboración: 1/2/2019	Fecha de aprobación: 27/2/2019	Fecha de revisión:



Dotar a los alumnos de competencias demandadas por el mercado laboral	T-GII-OB6	Mejorar la alineación de los planes de estudio con la profesión y dar respuesta a las demandas del mercado	GII-OB6-Act3	Autoevaluación del GII para conocer en qué medida se cubre el eCF y otros aspectos clave como la ética profesional, etc.	Director	2018-2019	¿Se ha realizado?	SI
			GII-OB6-Act4	Autodiagnosticar el nivel de competencias eCF de los estudiantes	Director	2018-2019	¿Se ha realizado?	SI
Baja asistencia a clase en los dos últimos meses de cada semestre	T-GMI-OB1	Aumentar la asistencia a clase de los alumnos	GMI-OB1-Act1	Incentivar la participación en las clases	Profesores asignaturas	2019	Incremento en porcentajes de asistencia en asignaturas que registran la asistencia	>actual
Tasa de graduación baja	T-GMI-OB2	La tasa de graduación se ha mantenido desde el principio por debajo de los objetivos previstos en la memoria del título	GMI-OB2-Act1	La resolución del problema es a medio plazo. Se propone aumentar el esfuerzo de todos los estamentos implicados	Profesores, Departamentos Coordinación del título	2019	Aumentar la tasa de graduación	>actual
Carencias en programación por parte de los alumnos	T-GMI-OB3	Se ha observado tanto en las asignaturas de Programación de los cursos 3º y 4º como en otras asignaturas algunas carencias en los alumnos	GMI-OB3-Act1	Coordinación de las asignaturas de Programación. Reunión de la Comisión Vertical para arbitrar propuestas de mejora	Profesores de las asignaturas, Comisión Vertical del Grado, Coordinación del título	2019	Se ha reunido la Comisión Vertical y ha acordado medidas para mejorar las carencias	SI
Cumplir con las exigencias de los procesos de acreditación	T-GMI-OB4	Informar a la Fundación Madri+d sobre la implantación del Plan de Actuación	GMI-OB4-Act1	Enviar a ANECA informe de prescripciones sobre el sello EURO INF del GMI	Responsable del título	ene-19	Se ha enviado?	SI

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019		Código: PAC 2019
Fecha de elaboración: 1/2/2019	Fecha de aprobación: 27/2/2019	Fecha de revisión:



Quejas de los alumnos del doble grado acerca de la falta de profesorado especializado y la incorporación con retraso de nuevos profesores	T-DGII+AD-OB1	Que el proceso de contratación de nuevo profesorado para cubrir las necesidades del título funcione correctamente	T-DGII+AD-OB1-Act1	Insistir en los contactos con Gerencia para que se atienda a las necesidades sin demoras en el proceso	Director, Directores de los departamentos involucrados	2019	Número de incidencias en la contratación	Ninguna
Dificultades para que los alumnos puedan participar en programas de movilidad, por las características propias de la titulación	T-DGII+AD-OB2	Que los alumnos del doble grado tengan claras sus posibilidades de movilidad	T-DGII+AD-OB2-Act1	Analizar cuidadosamente las posibilidades que se pueden ofrecer, y procurar transmitir esta información de manera clara a los alumnos potencialmente interesados	OREX, SI, Responsable del doble grado	2019	Información incluida en promoción de movilidad	SI
Baja matrícula; dificultad para los alumnos a la hora de compaginar trabajo y estudios.	T-MUII-OB1	Implantar el itinerario de Formación Dual	MUII-OB1-Act1	Elaborar un marco para la participación de las empresas como empleadoras	Dirección; SOAJE; OREX	junio 2018- junio 2019	¿Se ha elaborado el marco de participación?	SI
			MUII-OB1-Act2	Organizar el procedimiento de matriculación de los alumnos en esta modalidad	SOAJE; Secretaría de Alumnos	2019	¿Se ha establecido el procedimiento?	SI
Baja matrícula.	T-MUII-OB2	Implantar el Programa Académico Grado+Máster vinculado con el Grado en Ingeniería Informática	MUII-OB2-Act1	Gestionar-el proceso de matriculación del primer curso del Grado en ingeniería Informática.	Dirección; SOAJE; Coordinación de ambas titulaciones	2019	Implantación del Programa Académico	SI
Necesidad de obtener acreditaciones internacionales de títulos	T-MUII-OB3	Obtener el sello EUROINF del título	MUII-OB3-Act1	Realizar la acciones necesarias para obtener el sello EUROINF del MUII	Responsable del título	2019	Autoinforme elaborado Visita realizada	SI

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019		Código: PAC 2019
Fecha de elaboración: 1/2/2019	Fecha de aprobación: 27/2/2019	Fecha de revisión:



Coordinador de Titulación - Necesidad de cambios en la estructura (materias, asignaturas y seminarios) de la titulación	T-MUIA-OB1	Incorporación de nuevo profesorado a la titulación	MUIA-OB1-Act1	Reunión de la CAMIA para aprobar cambios en la estructura de la titulación	COAMIA	08/01/2019	Certificado de acuerdos de la reunión de la CAMIA	SI
			MUIA-OB1-Act1	Solicitud a la ANECA de los cambios en la memoria del título para la incorporación de profesorado	COAMIA	febrero-marzo 2019	¿Se ha solicitado?	SI
Coordinador de titulación - Ajustar el proceso de selección y admisión de estudiantes	T-MUIA-OB2	Ajustar el proceso de selección y admisión de alumnos a las plazas ofertadas	MUIA-OB2-Act1	Realizar un nuevo diseño del proceso de selección y admisión de alumnos por parte de la CAMIA	COAMIA	enero-febrero 2019	Sí	SI
			MUIA-OB2-Act2	Aplicación del diseño del proceso de selección y admisión de alumnos en el MUIA	COAMIA	febrero-septiembre 2019	60	SI
Coordinador de titulación - Ajustar el actividades de evaluación las asignaturas del primer semestre para que no haya demasiada concentración	T-MUIA-OB3	Diseño de un mapa de actividades de evaluación en el primer semestre y redistribución homogénea del mismo	MUIA-OB3-Act1	Recabar la información de los coordinadores de las asignaturas del primer semestre para crear un mapa de actividades de evaluación en el MUIA	Coordinador de la titulación	enero-marzo 2019	Mapa de actividades	SI
			MUIA-OB3-Act2	Realizar un proceso de redistribución homogénea de las actividades de evaluación	COAMIA	marzo-mayo 2019	Mapa de actividades redistribuido	SI
Responsable de Titulación, Dirección de la Escuela	T-MUIS-EMSE-OB1	Avanzar hacia la definición de un programa integrado grado+master en Ingeniería del Software	MUIS-OB1-Act1	Iniciar los contactos entre los profesores responsables de ellas	COAEMSE	2018-2019	Número de reuniones de contacto	3
			MUIS-OB1-Act2	En las áreas temáticas comunes, identificar claramente las competencias de nivel de grado y las de nivel de master	COAEMSE	2018-2019	¿se han especificado las competencias?	SI

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019		Código: PAC 2019
Fecha de elaboración: 1/2/2019	Fecha de aprobación: 27/2/2019	Fecha de revisión:

Responsable de Titulación - La oferta de créditos optativos es bastante limitada	T-MUIS-EMSE-OB2	Mejorar la oferta de optatividad	MUIS-OB2-Act1	Identificar áreas de interés para las optativas e iniciar contactos con el profesorado que podría impartirlas	COAEMSE	2018-2019	Número de modificaciones en la oferta de optativas	2
Necesidad de obtener acreditaciones internacionales de títulos	T-MUIS-EMSE-OB3	Obtener el sello EUROINF del título	MUIS-OB3-Act1	Realizar la acciones necesarias para obtener el sello EUROINF del MUIS-EMSE	Responsable del título	2019	Autoinforme elaborado Visita realizada	SI
Bajo número de alumnos matriculados	T-MUIS-EMSE-OB4	Aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso	T-MUIS-EMSE-OB4-Act1	Contratación de un servicio especializado de marketing digital, que realice un análisis completo en varios frentes y que ponga en marcha una serie de actuaciones, incluyendo una campaña publicitaria para la captación de alumnos para el curso 19-20	Responsable del título y servicio externo	2019	Campaña de marketing digital realizada Informes de resultado del análisis disponibles	SI
Web del título poco atractiva y con una organización mejorable	T-MUIS-EMSE-OB5	Rediseñar y crear una nueva web para el título	T-MUIS-EMSE-OB5-Act1	Rediseñar la web y reclutar alumnos colaboradores para su implementación puesta en funcionamiento	Responsable del título y programadores	2019	Nueva web publicada	SI
Necesidad de certificar el nivel de inglés del profesorado del título, y elevar su nivel en algunos casos	T-MUIS-EMSE-OB6	Mejorar y certificar el nivel de inglés del profesorado	T-MUIS-EMSE-OB6-Act1	Incentivar la participación del profesorado en los cursos de inglés para profesores que se van a poner en marcha en el curso 2018-2019, y 2019-2020 si se oferta	Responsable del título	2019-2020	Número de profesores que participan en los cursos Número de profesores certificados	>2 para 2019
Baja Matriculación	T-MUSS-OB1	Aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso	MUSS-OB1-Act1	Realizar campañas de difusión del master tanto a nivel interno dentro de la Escuela como en otros entornos	Responsable de promoción de la ETSIInf, y Coordinación del Máster	enero 2019 - diciembre 2019	Se han realizado campañas de difusión?	SI
			MUSS-OB1-Act2	Abrir el plazo de matriculación de segundo semestre	Coordinación del Máster	ene-19	Se ha abierto el plazo de matriculación en	SI

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019		Código: PAC 2019
Fecha de elaboración: 1/2/2019	Fecha de aprobación: 27/2/2019	Fecha de revisión:

							segundo semestre?	
Necesidad de cumplir con los requisitos legales de Renovaciones de Acreditaciones de títulos	T-PDIA-OB1	Obtener la Renovación de la Acreditación del programa de Doctorado en Inteligencia Artificial	PDIA-OB1-Act1	Realizar la acciones necesarias para obtener la renovación de la Acreditación del PDIA	Responsable del título	2019	Autoinforme elaborado Visita realizada	SI
Necesidad de cumplir con los requisitos legales de Renovaciones de Acreditaciones de títulos	T-PDSSC-OB1	Obtener la Renovación de la Acreditación del programa de Doctorado en Inteligencia Artificial	PDSSC-OB1-Act1	Realizar la acciones necesarias para obtener la renovación de la Acreditación del PDSSC	Responsable del título	2019	Autoinforme elaborado Visita realizada	SI
AREA DE ESTUDIANTES								
Cubrir los objetivos específico 2 y 3 del Plan Estratégico de la SAyEU	E-SAYEU-OB-1	Potenciar la extensión universitaria como base para la integración de alumnos	E-SAYEU-OB-1-Act1	Gestión integral desde la Subdirección de Alumnos del trámite de convalidación de créditos	SAyEU	2019	Nº de Convalidaciones tramitadas durante el año.	...
			E-SAYEU-OB-1-Act2	Promover y realizar seguimiento de noticias en medios y redes sociales relativas a la actividad de alumnos de la Escuela	SAyEU	2019	Nº de noticias / tuits emitidos y seguidos durante el año	...
Cubrir los objetivos específico 1 y 2 del Plan Estratégico de la SAyEU	E-SAYEU-OB-2	Convertir al proyecto mentor en la herramienta de principal de orientación e integración de alumnos de nuevo ingreso	E-SAYEU-OB-2-Act1	Crear un sistema de comunicación entre los alumnos de nuevo ingreso, los mentores y la Subdirección de Alumnos que permita al Proyecto Inicio convertirse en la principal herramienta de orientación para el alumno de nuevo ingreso.	SAyEU	2019	Establecer preguntas específica en la encuesta de valoración del Proyecto Mentor	SI

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019		Código: PAC 2019
Fecha de elaboración: 1/2/2019	Fecha de aprobación: 27/2/2019	Fecha de revisión:



Para realizar los Informes de Titulación, así como otros tipos de informes, se requiere tener información de las encuestas desagregada por titulación.	E-SI-OB-1	Conocer satisfacción alumnos en movilidad OUT por titulación	E-SI-OB-1-Act1	Desagregar los resultados de la encuesta de satisfacción a alumnos de movilidad OUT por titulación	OREX	2019	¿Se ha realizado?	SI
--	-----------	--	----------------	--	------	------	-------------------	----

AREA DE PROMOCIÓN, PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN

Necesidad de promocionar el Centro	PPC-OB-1	Captación de estudiantes	PPC-OB1-ACT1	Realizar un video promocional del centro	Dirección	sep.2014 - dic.2019	¿Se ha realizado?	SI
Mayor publicidad y mejor comunicación	PPC-OB-2	Mejorar visibilidad del Centro	PPC-OB2-ACT1	Cambio tanto el diseño como los contenidos de la web de la escuela	Dirección	sep.2015 - dic.2019	¿Se ha realizado?	SI
			PPC-OB2-ACT2	Realizar un video sobre acreditaciones internacionales	SCID, SAYEU, Unidad de Comunicación	2019	¿Se ha realizado?	SI

AREA DE RECURSOS MATERIALES



Necesidad de ir mejorando las instalaciones informáticas del Centro	RM-CC-OB-1	Mejorar servicios informáticos	RM-CC-OB1-Act1	Sustituir equipos de dos aulas informáticas	CC	2019	Disminuir el número de PC con más de 5 años de aulas	20
			RM-CC-OB1-Act2	Sustituir equipos de dos aulas de informáticas programado en el 2018	CC	2018-febrero 2019	Disminuir el nº de equipos con más de 5 años en aulas	44
			RM-CC-OB1-Act3	Sustituir servidores para prácticas y servicios	CC	2018-2019	Disminuir el número de servidores con más de 6 años	8
			RM-CC-OB1-Act4	Sustituir algunos adaptadores de red de servidores para disponer de un ancho de banda agrupado de 20Gbps.	CC	2019	Nº de adaptadores sustituidos	8

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019		Código: PAC 2019
Fecha de elaboración: 1/2/2019	Fecha de aprobación: 27/2/2019	Fecha de revisión:

			RM-CC-OB1-Act6	Sustituir video proyectores en aulas para mejorar la visibilidad	CC	2018-2019	Disminuir el nº de video proyectores con más de 7 años de antigüedad	6
			RM-CC-OB1-Act7	Adquisición de swiches de comunicaciones con puertos de 10 Gb para el CPD	CC	enero-abril 2019	ampliar el nº de puertos disponibles de 10 Gb para conexión de servidores	96
Completar acciones de eficiencia energética	RM-OB-UI-1	Mejorar eficiencia energética	RM-OB-UI-1-Act1	Cambiar el alumbrado en aseos de los bloques 2, 3 y 4 de la Escuela	UI y Mantenimiento	2018-2019	Nº de plafones led con detectores a cambiar	65
			RM-OB-UI-2	Cambiar el alumbrado exterior de los edificios y accesos	UI y Mantenimiento	2018-2019	¿Se ha realizado?	SI
Algunas infraestructuras del Centro están deterioradas		Mejorar las infraestructuras del centro		Remodelación de la cafetería de la Escuela y sus instalaciones	UI	2018-2019	¿Se ha realizado?	SI
				Remodelación del escenario H1001 , eliminando la tarima	UI y Mantenimiento	2018-2019	¿Se ha realizado?	SI



AREA DE GESTIÓN

Con la incorporación de todo el fondo de revistas que estaba ubicado en dependencias anexas al garaje nos ha obligado a reorganizar todos los fondos	G-BIB-OB1	Reorganizar el depósito de la Biblioteca	G-BIB-OB1-Act1	Reubicación de todo el fondo del depósito.	Personal de biblioteca cualificado	jun-19	¿Se ha realizado?	SI
--	-----------	--	----------------	--	------------------------------------	--------	-------------------	----



	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019		Código: PAC 2019
Fecha de elaboración: 1/2/2019	Fecha de aprobación: 27/2/2019	Fecha de revisión:

Nuevos servicios que sería conveniente prestar a los usuarios de la biblioteca	G-BIB-OB2	Prestar nuevos servicios en la Biblioteca	G-BIB-OB2-Act3	Dar formación de los alumnos en los recursos de información que la UPM pone a su disposición y que desconocen en gran medida, publicación en el repositorio UPM	Personal de biblioteca cualificado	2019	Número de talleres impartidos	9
Cambio en el sistema de gestión de Biblioteca	G-BIB-OB3	Implementar el nuevo sistema de gestión de bibliotecas ALMA	G-BIB-OB3-Act1	Formación del personal en el nuevo sistema de gestión de bibliotecas ALMA	Personal de biblioteca cualificado	2019	¿Se ha realizado?	SI
Tener todos los fondos en el catálogo de la biblioteca UPM	G-BIB-OB4	Difundir los Trabajos Fin de Título a través del catálogo de la biblioteca de la UPM	G-BIB-OB4-Act1	Informatizar los Trabajos Fin de Título incorporándolos al sistema ALMA	Personal de biblioteca cualificado	2020	Informatizar el fondo	50%
Optimizar recursos	G-CON-OB1	Facilitar el reparto del correo interno en el Centro	G-CON-OB1-Act1	Estudiar la posibilidad y conveniencia de centralizar el correo en cada edificio, poniendo casilleros en la entrada de cada bloque	Dirección	2018-2019	¿Se ha realizado?	SI
Problemas en Conserjería	G-CON-OB2	Reducir los conflictos derivados de la organización del tiempo y tareas en el servicio de Conserjería	G-CON-OB2-Act1	Estudiar el esfuerzo que se dedica a cada tipo de tarea, y establecer directrices para priorizar a qué se dedican los recursos en caso de conflicto	Dirección y Responsable del servicio	2018-2019	¿Se ha realizado el estudio?	SI
CP- el Centro de Postgrado debe asumir la gestión de todos los programas de máster de carácter oficial impartidos en la Escuela.	G-CP-OB1	Redefinir tareas en el Centro de Postgrado	G-CP-OB1-Act1	Seguir ampliando competencias en el Centro de Postgrado, estableciéndose, en este servicio, la sede del Área Doctoral TIC de la Escuela Internacional	Dirección y Responsable del servicio	2019	¿Se ha establecido?	SI
Elevado nº de alumnos que realizan prácticas	G-OREX-OB1	Mejorar la gestión de las prácticas	G-OREX-OB1-Act1	Proponer y colaborar con los servicios informáticos del centro en el desarrollo de una herramienta	Personal de OREX y Centro de Cálculo	2018-2019	¿Se ha realizado?	SI



AREA DEL SISTEMA DE CALIDAD

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019		Código: PAC 2019
Fecha de elaboración: 1/2/2019	Fecha de aprobación: 27/2/2019	Fecha de revisión:



Necesidad de operativizar la política estratégica del centro y mejorar la definición de los procesos de planificación estratégica (CAL_OB.1.1)	CAL-OB1	Conseguir que el Plan Estratégico 2016-2020 concrete mejor los diferentes niveles de objetivos a alcanzar para poner en práctica el programa electoral del Director de la Escuela	CAL-OB1-Act1	Refinar el Plan Estratégico 2016-2020 existente, basado en el programa electoral del Director, para que incorpore explícitamente una jerarquía de objetivos a alcanzar en el periodo, estructurados en diferentes líneas estratégicas asociadas a la dirección y las diferentes subdirecciones	SCID	feb-19	¿Se ha realizado?	SI
	CAL-OB2	Que sea explícito el alineamiento entre la estrategia del centro y sus planes anuales de calidad	CAL-OB2-Act1	Especificar cómo definir claramente el alineamiento entre las acciones incluidas en el Plan Anual de Calidad 2019 y los objetivos establecidos en el Plan Estratégico 2016-2020	SCID	2019	¿Se ha realizado?	SI
	CAL-OB3	Mejorar la definición de los procesos de planificación estratégica para asegurar que se realizan de forma adecuada y oportuna	CAL-OB3-Act1	Procedimentar el proceso de planificación estratégica para nuevos equipos de dirección	UTC	jun-19	Se ha realizado?	SI
Necesidad de Aumentar la concienciación e implicación de todos en la mejora de la calidad del Centro, promoviendo el incremento en la propuesta de nuevas mejoras, y procurando que dichas propuestas provengan de todos los colectivos (CAL_OB.1.2)	CAL-OB4	Aumentar la concienciación e implicación de todos en la mejora de la calidad del Centro, promoviendo el incremento en la propuesta de nuevas mejoras, y procurando que dichas propuestas provengan de todos los colectivos	CAL-OB4-Act1	Reclamar la participación de todos los colectivos en la generación de propuestas de mejora y acciones a incorporar en los planes anuales de calidad, dando visibilidad y reconocimiento en los mismos al origen de las propuestas	UTC	ene-19	Se ha realizado?	SI

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019		Código: PAC 2019
Fecha de elaboración: 1/2/2019	Fecha de aprobación: 27/2/2019	Fecha de revisión:



Necesidad de avanzar en la definición e implantación de procedimientos de seguimiento de egresados (CAL_OB.1.3.1)	CAL-OB5	Promover la definición de procedimientos simples y poco costosos para la recopilación de información acerca de los egresados (obtención de listados de egresados a partir de Ágora, obtención de datos de email personales, obtención de enlaces a las páginas de nuestros egresados en LinkedIn, etc.)	CAL-OB5-Act1	Crear un grupo de trabajo con participación de, al menos, la Subdirección de Alumnos, Secretaría de Alumnos, Centro de Postgrado, y Centro de Cálculo, para definir responsabilidades y tareas en la recopilación de información	SCID	may-19	Se ha realizado?	SI
	CAL-OB6	Asegurar que cumplimos con la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal en los procesos de obtención, almacenamiento y uso de los datos	CAL-OB6-Act1	Elaborar, en coordinación con los responsables del Rectorado, la información a facilitar a los egresados a la hora de ceder sus datos	UTC	may-19	Se ha realizado?	SI
			CAL-OB6-Act2	Asegurar que la información recopilada se almacena con las debidas medidas de protección	UTC	may-19	Se ha realizado?	SI
Necesidad de avanzar en la definición e implantación de procedimientos de gestión de trabajos de fin de titulación (CAL_OB.1.3.2)	CAL-OB7	Asegurar que el nuevo proceso de Gestión de Trabajos de Fin de Titulación se aplique en todas las titulaciones de grado y máster, y promover la uniformización de los procedimientos de gestión	CAL-OB7-Act1	Promover el establecimiento de un formato de portada, y una guía de estilo comunes para todas las titulaciones	CAST	feb-19	¿Se ha definido?	SI
			CAL-OB7-Act2	Crear una plantilla en word y latex, para que los alumnos realicen el TFT	SOAJE	abr-19	¿Se ha creado?	SI
			CAL-OB7-Act3	Promover el establecimiento de un modo eficaz y sencillo para la interacción entre los coordinadores de las asignaturas de TFG y TFM y los responsables de Biblioteca, para la publicación y almacenamiento de las memorias	CAST, Biblioteca	feb-19	¿Se ha definido?	SI

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019		Código: PAC 2019
Fecha de elaboración: 1/2/2019	Fecha de aprobación: 27/2/2019	Fecha de revisión:



			CAL-OB7-Act4	Solicitar cuentas institucionales de los títulos para que haya mejor comunicación entre los servicios	CC	feb-19	¿Se han creado?	SI
			CAL-OB7-Act5	Promover el desarrollo de un sistema unificado de consulta sobre los TFG y TFM defendidos que permita realizar fácilmente listados y análisis a los responsables de los títulos	UTC, CC, Biblioteca	may-19	¿Está disponible?	SI
			CAL-OB7-Act6	Crear una página web con la información común de los TFT	SOAJE Y SCID	2019	¿Se ha creado?	SI
			CAL-OB7-Act7	Revisar la normativa propia de cada título y asegurar su coherencia con el proceso aprobado	Responsables de títulos	mar-19	¿Se ha revisado?	SI
			CAL-OB7-Act8	Asegurar que toda la información necesaria para los alumnos acerca del proceso esté publicada en cada web de cada título	Responsables de títulos	01/06/2018 - Marzo 2019	¿Se ha realizado?	SI
Necesidad de actualizar el SGIC para que sus procesos reflejen fielmente la realidad	CAL-OB8	Revisar, actualizar y crear nuevos procesos del SGIC	CAL-OB8-Act1	Revisar el proceso de Gestión del PDI	Unidad de personal, Director, Directores de Departamentos, UTC y Rectorado	2019	¿Se ha revisado?	SI
			CAL-OB8-Act2	Revisar el proceso de Gestión del PAS	Unidad de personal, Director, UTC y Rectorado	2019	¿Se ha revisado?	SI

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019		Código: PAC 2019
Fecha de elaboración: 1/2/2019	Fecha de aprobación: 27/2/2019	Fecha de revisión:



			CAL-OB8-Act3	Revisar el proceso de Gestión de Servicios	Unidad de personal, Director, Secretaria Académica, UTC y Rectorado	2019	¿Se ha revisado?	SI
			CAL-OB8-Act4	Proceso de Publicación de la Información	Dirección, Unidad de Comunicación e Imagen y UTC	2019	¿Se ha revisado?	SI
			CAL-OB8-Act5	Proceso de Acciones de Orientación y Apoyo al Estudiante	UTC y Subdirectores implicados	2019	¿Se ha revisado?	SI
			CAL-OB8-Act7	Proceso de Sistema de Encuestación UPM	Subdirección de Calidad, UTC y Rectorado	2019	¿Se ha revisado?	SI
			CAL-OB8-Act8	Manual de Calidad	Dirección y UTC	2019	¿Se ha revisado?	SI
			CAL-OB8-Act9	Diseño y aprobación del SGIC de los Programas de Doctorado	VRCPA, UTC, SCID, Responsables de programas de doctorado	2019	¿Se ha aprobado?	SI
			CAL-OB8-Act10	Crear el proceso de control de la documentación	UTC y Rectorado	2019	¿Se ha creado?	SI
Completar el SGIC con nuevos procedimientos, o refinamientos sobre los ya existentes, para aquellos procesos en los que	CAL-OB9	Formalizar la recogida y almacenamiento de las evidencias de reuniones realizadas en el Centro	CAL-OB9-Act1	Poner en marcha un servicio centralizado de registro de actas de reuniones	SCID	2018-2019	¿Se ha realizado?	SI

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019		Código: PAC 2019
Fecha de elaboración: 1/2/2019	Fecha de aprobación: 27/2/2019	Fecha de revisión:



se identifique la necesidad de mejorar o actualizarlos para reflejar la realidad. PROBLEMA: es difícil recopilar como evidencia las actas de las reuniones realizadas en el centro, ya que se almacenan de forma dispersa (CAL_OB.1.3.4)								
Necesidad de asegurar la realización semestral de encuestas de satisfacción a alumnos, como parte del proceso DOCENTIA, que permitan a los alumnos expresar su nivel de satisfacción, quejas, sugerencias y felicitaciones, acerca de las asignaturas y sus profesores. NECESIDAD: durante el 2019 el Rectorado lanzará una herramienta para realizar las	CAL-OB10	Implantar el sistema de encuestación a alumnos como parte del proceso DOCENTIA, de forma online	CAL-OB10-Act1	Difundir entre todos los implicados (profesores y alumnos) la información necesaria para asegurar que el proceso de encuestación online se lleve a cabo de forma satisfactoria, sin incidencias, y con la máxima participación posible	UTC	may-19	¿Se ha realizado?	SI
			CAL-OB10-Act2	Asegurar que en el paso del sistema de encuestación en papel al sistema de encuestación online no se pierde la posibilidad de recabar observaciones por parte de los alumnos acerca de las asignaturas y de los profesores	SCID	may-19	¿Se ha conseguido?	SI

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019		Código: PAC 2019
Fecha de elaboración: 1/2/2019	Fecha de aprobación: 27/2/2019	Fecha de revisión:



encuestas a alumnos online (CAL_OB.2,1)								
Necesidad de asegurar la realización anual de encuestas de satisfacción a todos los egresados, que permitan obtener información acerca de su nivel de satisfacción con la titulación cursada, y datos de inserción laboral. PROBLEMA: No se están realizando las encuestas de egresados de grado al no disponer de datos de egresados (CAL_OB.2.2)	CAL-OB11	Ampliar el proceso de encuestación a egresados a los grados	CAL-OB11-Act1	Lanzar encuestas de satisfacción de egresados para las titulaciones de grado, una vez recopilados los datos de los egresados	UTC, SCID, Responsables de Grados	dic-19	¿Se ha realizado?	SI

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019		Código: PAC 2019
Fecha de elaboración: 1/2/2019	Fecha de aprobación: 27/2/2019	Fecha de revisión:



<p>Dar voz a todos los colectivos y agentes externos para expresar sus opiniones, quejas, felicitaciones y sugerencias, de forma que se sientan escuchados, atendidos, y partícipes de la mejora continua de la Escuela y sus procesos; y promover el análisis de la información recogida, para que sirva como inspiración en la mejora continua.</p> <p>PROBLEMA: El buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones está siendo poco utilizado en general, se utiliza principalmente para canalizar peticiones de servicios de mantenimiento, muchas quejas se hacen llegar sólo oralmente, y en consecuencia se está sacando poco</p>	<p>CAL-OB12</p>	<p>Diseñar y poner en marcha mecanismos que faciliten el análisis de los comentarios y la identificación de oportunidades de mejora por los responsables de los títulos, los servicios, y la dirección del centro</p>	<p>CAL-OB12-Act1</p>	<p>Estructurar mejor el buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones para clasificar y categorizar los comentarios. Desglosar la entrada de incidencias por destinatario y tipo.</p>	<p>SCID</p>	<p>2018-2019</p>	<p>¿Se ha realizado?</p>	<p>SI</p>
	<p>CAL-OB13</p>	<p>Potenciar la utilidad del proceso de quejas, sugerencias y felicitaciones para la mejora de la calidad</p>	<p>CAL-OB13-Act1</p>	<p>Diseñar y poner en marcha un mecanismo que permita recoger y analizar sistemáticamente las quejas y sugerencias que llegan a través de diferentes vías y generar propuestas de mejora a partir de ellas</p>	<p>SCID</p>	<p>ene 2017 - dic 2018-2019</p>	<p>¿Se ha realizado?, Número de actividades incorporadas al PAC que provienen del proceso de quejas y sugerencias</p>	<p>SI</p>

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019		Código: PAC 2019
Fecha de elaboración: 1/2/2019	Fecha de aprobación: 27/2/2019	Fecha de revisión:

partido a esta fuente de información sobre el funcionamiento del Centro (CAL_OG.3:)								
CAL_OG.4: Asegurar que la Escuela pone a disposición de todos los agentes implicados la información necesaria y oportuna para alcanzar sus objetivos, y que dicha información es completa y correcta. PROBLEMA: La información actualmente publicada en la web	CAL-OB14	Definir e institucionalizar los procedimientos para asegurar que la información publicada por el centro es completa, correcta y adecuada	CAL-OB14-Act1	Supervisar la realización de al menos una inspección detallada de la información publicada por los responsables de todas las titulaciones, coincidiendo con el momento de elaboración de los informes de titulación, aplicando el formato de checklist definido el año 2018, y comprobar que los resultados son satisfactorios.	SCID, UTC, Responsables de títulos	feb-19	¿Se ha realizado?	SI
			CAL-OB14-Act2	Elaborar un formato de checklist para la inspección de la información publicada no específica de las titulaciones	SCID, UTC	abr-19	¿Se ha realizado?	SI



	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019		Código: PAC 2019
Fecha de elaboración: 1/2/2019	Fecha de aprobación: 27/2/2019	Fecha de revisión:

del centro no es totalmente completa y correcta. PROBLEMA: Al no haber un proceso sistemático de revisión y actualización de la información, se queda fácilmente obsoleta			CAL-OB14-Act3	Realizar al menos una inspección detallada de la información publicada no específica de las titulaciones, coincidiendo con el momento de elaboración del informe para el ranking de El Mundo	SCID, UTC	abr-19	¿Se ha realizado?	SI
CAL_OG.4: Asegurar que la Escuela pone a disposición de todos los agentes implicados la información necesaria y oportuna para alcanzar sus objetivos, y que dicha información es completa y correcta. NECESIDAD: sistematizar la información a utilizar para la elaboración de informes de titulación	CAL-OB15	Proporcionar de manera proactiva, a los diferentes colectivos del centro, datos y enlaces a fuentes de información relevantes para la realización de sus tareas	CAL-OB15-Act1	Definir una guía para la cumplimentación de informes de titulación, indicando a los responsables de las titulaciones dónde obtener la información necesaria y relevante	SCID, UTC	dic-19	¿Se ha realizado?	SI
			CAL-OB15-Act2	Enviar informe a los servicios del centro sobre el resultado de encuestas que los alumnos hacen del propio servicio	UTC	feb-19	¿Se ha realizado?	SI
CAL_OB.5.1: Promover la participación de las titulaciones del centro en procesos de acreditación	CAL-OB16	Obtener el sello EUROINF para 3 titulaciones del centro, concretamente el Grado en Ingeniería Informática, el Master Universitario en Ingeniería Informática, y el	CAL-OB16-Act1	Asistir a los responsables de las titulaciones que van a participar en el proceso de Sellos Internacionales de Calidad para la obtención del sello EUROINF, guiándoles en la elaboración de los auto-informes, y proporcionándoles datos y enlaces a fuentes	UTC	dic-19	¿Se ha conseguido?	SI

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019		Código: PAC 2019
Fecha de elaboración: 1/2/2019	Fecha de aprobación: 27/2/2019	Fecha de revisión:

nacionales e internacionales, y dar apoyo a los responsables de las titulaciones en estos procesos. CAL_OG.4: Asegurar que la Escuela pone a disposición de todos los agentes implicados la información necesaria y oportuna para alcanzar sus objetivos, y que dicha información es completa y correcta		Máster Universitario en Ingeniería del Software – European Master in Software Engineering		de información relevantes				
CAL_OB.5.2: Promover la participación del centro en procesos de acreditación de su actividad, y dar apoyo a la dirección en estos procesos	CAL-OB16	Obtener la Certificación de la Implantación del SGIC	CAL-OB16-Act1	Coordinar la participación del centro en el proceso de auditoría para la certificación de la implantación del SGIC del centro, y realizar las acciones necesarias para obtener la certificación de la implantación del SGIC	Dirección, SCID, UTC	sep.2014 -jul. 2019	¿Se ha conseguido?	SI

SOAJE	Subdirección de Ordenación Académica: Jefatura de Estudios
SCID	Subdirección de Calidad e Innovación Docente
SAyEU	Subdirección de Alumnos y Extensión Universitaria
SIID	Subdirección de Investigación, Innovación y Doctorado
SI	Subdirector de Internalización
SA	Secretaría Académica
UI	Unidad de Infraestructuras

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019		Código: PAC 2019
Fecha de elaboración: 1/2/2019	Fecha de aprobación: 27/2/2019	Fecha de revisión:

UCI	Unidad de Comunicación e Imagen
CC	Centro de Cálculo
GII	Grado de Ingeniería Informática
GMI	Grado en Matemáticas e Informática
MUIA	Máster Universitario de Inteligencia Artificial
MUII	Máster Universitario en Ingeniería Informática
MUIS-EMSE	Máster Universitario en Ingeniería del Software-European Master in Software Engineering
MUSS	Máster Universitario en Software y Sistemas
PDIA	Programa de Doctorado en Inteligencia Artificial
PDSSC	Programa de Doctorado en Software, Sistemas y Computación
COAEMSE	Comisión de Ordenación Académica del EMSE
COAMIA	Comisión de Ordenación Académica del MUIA
COA	Comisión de Ordenación Académica
CA GII	Comisión Académica del Grado de Ingeniería Informática
CH	Comisión Horizontal
CIC	Comisión de Itinerario Curricular
CCV	Comisión de Coordinación Vertical

NOTA: Las celdas sombreadas en naranja son acciones de planes anteriores

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019		Código: PAC 2019
Fecha de elaboración: 1/2/2019	Fecha de aprobación: 27/2/2019	Fecha de revisión:

3.- ESTADO DE ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DEL SGIC 2.0

El estado de análisis de los procesos, se realiza en dos fases. Por una parte, se ve el estado de implantación y por otra el funcionamiento del proceso que se realiza en el documento de indicadores de los procesos.

La implantación de los procesos del SGIC 2.0 ha sido progresiva, algunos ya estaban implantados cuando se definió el SGIC y otros empezaron a implantarse con posterioridad. En la actualidad, todos los procesos están implantados en su totalidad o en proceso de implantación, faltándoles a estos últimos alguna acción o la recopilación de alguna evidencia. El estado de implantación de los procesos se encuentra en el anexo I.

En relación al estado de la comunicación y de la rendición de cuentas, además de las publicaciones en web de información y de la realización y publicación de actas de distintos órganos y comisiones, estamos realizando acciones más proactivas. En este sentido, hemos informado a través de las pantallas digitales del centro, septiembre de 2018, sobre las certificaciones internacionales de los títulos. Por otra parte, estamos teniendo reuniones con el Personal de Administración y Servicios y con los profesores coordinadores de asignatura y de titulación, así como con las Subdirecciones.

4.- REVISIÓN DOCUMENTACIÓN DEL SGIC 2.0

La revisión de la documentación se lleva a cabo por los siguientes agentes:

- Vicerrectorado de Calidad de la Universidad, a través de la última revisión del sistema realizada a partir de junio de 2018,
- Subdirección de Calidad y la Unidad Técnica de Calidad, por el análisis de resultados de indicadores y necesidades propias del proceso y de certificaciones,
- los responsables de los procesos, a través de las propuestas de mejoras de sus procesos que establecen en la ficha de indicadores.

Los procesos a modificar en el 2019 serán 5 de los 23 existentes, crearemos 8 nuevos (7 referidos a programas de doctorado), además del Mapa de Procesos y del Manual de Calidad, tal y como se especifica en el anexo II

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019		Código: PAC 2019
Fecha de elaboración: 1/2/2019	Fecha de aprobación: 27/2/2019	Fecha de revisión:

5. ESTADO DE REALIZACIÓN

El Plan Anual de Calidad se irá revisando a lo largo del año 2019.

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019		Código: PAC 2019
Fecha de elaboración: 1/2/2019	Fecha de aprobación: 27/2/2019	Fecha de revisión:

ANEXO I

ESTADO DE IMPLANTACIÓN DE LOS PROCESOS 2019

Proceso	Responsable	Tipo de implantación : Manual "M" o Electrónica "E"	Grado de implantación: Completa "A", en proceso "B" o sin desarrollar "C"
PR/ES/001 Elaboración y Revisión del Plan Anual de Calidad	Sub. de Calidad	M	A
PR/ES/002 Gestión de Títulos (Diseño, Modificación, Verificación Extinción)	Director y Subdirectores responsables de titulaciones	M	A
PR/ES/003 Seguimiento de Títulos Oficiales	Director y Subdirectores responsables de titulaciones	E-M	A
PR/ES/004 Publicación de la Información	Sub. de Calidad	M	B (falta el check list de la actualización de la información a publicar en inglés y la información de los programas de doctorado)
PR/ES/005 Definición de la política del PDI	Vicerrector de personal / Director	M	A
PR/ES/006 Definición de la política del PAS	Vicerrector de personal / Director	M	A
PR/CL/001 Coordinación de las Enseñanzas	Subdirectores responsables de titulaciones	M	A
PR/CL/002 Acciones de orientación y apoyo al estudiante	Subdirectores responsables de titulaciones	M	B (falta la parte de mentorías y tutorías en algunos másteres) (Necesidad de revisión)
PR/CL/003 Prácticas externas	Adjunta al director para Relaciones con Empresas y la Sociedad	M	A
PR/CL/004 Movilidad OUT	Subdirector de Internacionalización	M	A
PR/CL/005 Movilidad IN	Subdirector de Internacionalización	M	A
PR/CL/006 Orientación e inserción laboral	Adjunta al director para Relaciones con Empresas y la	M	B (falta el seguimiento de la inserción laboral)



PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019

Código: PAC 2019

Fecha de elaboración:
1/2/2019

Fecha de aprobación:
27/2/2019

Fecha de revisión:

	Sociedad		
PR/CL/007 Selección y admisión de estudiantes	Vicerrector de Alumnos /Subdirectores responsables de titulaciones	M	A
PR/CL/008 Matriculación	Vicerrector de Alumnos /Subdirectores responsables de titulaciones	E-M	A
PR/CL/009 Gestión de Trabajo Fin de Título	Subdirector de Ordenación Académica: Jefe de Estudios	M	B (Falta por implementar alguna herramienta informática para que la gestión sea más eficiente)
PR/SO/001 Gestión de PDI	Director	M	A (Necesidad de revisión)
PR/SO/002 Gestión de PAS	Director	M	A (Necesidad de revisión)
PR/SO/003 Gestión de Servicios	Director	M	A (Necesidad de revisión)
PR/SO/004 Gestión de Recursos Materiales	Secretaría Académica	M	A
PR/SO/005 Medición de la satisfacción e identificación de necesidades	Subdirectora de Calidad	E-M	B (por falta de recursos no se hacen encuestas a todos los colectivos todos los años)
PR/SO/006 Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones	Subdirectora de Calidad	E-M	A
PR/SO/007 DOCENTIA – UPM	Vicerrector de Calidad y eficiencia/ Subdirectora de Calidad	--	B (aprobada la normativa pero pendiente de implementar en base a esta nueva normativa)
PR/SO/008 Sistema de Encuestación UPM	Vicerrector de Calidad y eficiencia/ Subdirectora de Calidad	E-M	B (no se hacen encuestas a todos los colectivos todos los años)

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PLAN ANUAL DE CALIDAD DE 2019		Código: PAC 2019
Fecha de elaboración: 1/2/2019	Fecha de aprobación: 27/2/2019	Fecha de revisión:

ANEXO II

DOCUMENTACIÓN DEL SGIC 2.0 A MODIFICAR EN EL 2019

DOCUMENTACIÓN	ACCIONES
Proceso de Publicación de la Información (PR/ES/004)	<ul style="list-style-type: none"> Se incluye la información a publicar de los programas de doctorado.
Proceso de Acciones de Orientación y Apoyo al Estudiante (PR/CL/002)	<ul style="list-style-type: none"> Se eliminan las evidencias referidas a los programas de doctorado: memoria de actividades y plan de investigación, por crearse nuevos procesos de doctorado. Se quita del flujograma las acciones de tutorías de los doctorandos.
Proceso de Gestión del PDI (PR/SO/001)	<ul style="list-style-type: none"> Se quitan evidencias del subproceso de selección y captación. Se modifica el subproceso de movilidad.
Proceso de Gestión de PAS (PR/SO/002)	<ul style="list-style-type: none"> Se quitan evidencias del subproceso de selección y captación.
Proceso de Gestión de Servicios (PR/SO/003)	<ul style="list-style-type: none"> Se revisan y recodifican evidencias.
Manual de Calidad	<ul style="list-style-type: none"> Se modifica la lista de procesos. Se actualiza el mapa de procesos.
Proceso de encuestación UPM (PR/SO/008)	<ul style="list-style-type: none"> Bajar el estándar del indicador. Revisar las evidencias y su codificación.

SGIC-2.1-Procesos-Nuevos

PR/ES/007 Seguimiento de Programas de Doctorado

ANX-PR-ES-007-1_Informe-de-PD_V2; que es una propuesta de informe de seguimiento de programas de doctorado, que sería una de las salidas del proceso *PR/ES/007 Seguimiento de Programas de Doctorado*

PR/CL/010 Acceso de estudiantes de doctorado

PR/CL/011 Admisión de estudiantes de Doctorado

PR/CL/012 Seguimiento del Doctorando

PR/CL/013 Acciones de orientación y apoyo al Doctorando

PR/CL/014 Presentación y aprobación de la lectura de la tesis doctoral

PR/CL/015 Gestión de ayudas a investigadores en formación

PR-SO-009 Proceso de Elaboración, Revisión y Actualización del Sistema Documental